



82/72

Exp. Nº 179/72

VISTO:

Que durante el corriente mes de Diciembre ha continuado desempeñando tareas en el Departamento de Ciencias Básicas la Srta. Mercedes del Rosario MORENO DIAZ y siendo necesario establecer la retribución por estos trabajos;

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

Art.1º.- Fijar en la suma de \$ 500,= (Quinientos Pesos) la retribución de los servicios realizados durante el corriente mes de Diciembre en el Departamento de Ciencias Básicas por la Srta. Mercedes del Rosario MORENO DIAZ.-

Art.2º.- El gasto dispuesto precedentemente deberá ser imputado a la / partida "Retribuciones a Terceros" de los créditos acordados/ por el Ministerio de Cultura y Educación mediante resoluciones 2253 y 2917/72.-

Art.3º.- A sus efectos pase a la Dirección General de Administración.-


EDUARDO S. FANJUL
Secretario de Asuntos Administrativos


Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DELEGADO ORGANIZADOR